

PARTICIPACIÓN DEL EMBAJADOR RAÚL HEREDIA, REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO EN GINEBRA, EN EL 107 CONSEJO DE LA OIM

TEMA 11: PANEL DE DISCUSIÓN: PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR—DEL PROCESO A LA SUSTANCIA

Ginebra, Suiza, 5-8 de diciembre 2016.

**Señor Director General de la OIM,
Estimados panelistas,**

Muy buenos días. Permítame extender mi reconocimiento y el de mi país una vez más al señor William Lacy Swing por su liderazgo y entereza en la tarea de abordar el fenómeno de la migración de manera tan decidida, en todos los niveles. Hace apenas un año, en este mismo consejo, aún nos preguntábamos cómo continuar el diálogo sobre la migración a nivel de las Naciones Unidas.

Hoy esa aspiración es una realidad y debemos ahora poner todo lo que está a nuestro alcance para mejorar el tratamiento de la migración internacional.

Por ello, agradezco la generosa invitación del Director General para conversar en este Consejo sobre la responsabilidad de la comunidad internacional para alcanzar un Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular, como fue acordado en la Declaración de Nueva York.

La propia Cumbre de grandes movimientos de refugiados y migrantes constituyó un parteaguas al reconocer la imperante necesidad de lograr consensos y acuerdos para enfrentar, de manera eficiente e integral, el fenómeno de movilidad humana.

Lo anterior es el reflejo del contexto actual en donde las personas en movimiento constituyen una realidad inherente a nuestra condición humana, exacerbado por los conflictos y crisis que prevalecen.

Permítame reafirmar, señor Director General, el compromiso y la prioridad que la migración representa para México. En este espíritu, los representantes permanentes de Suiza y México en Nueva York fueron designados por el Presidente de la Asamblea General para co-facilitar el Pacto Mundial sobre Migración.

Durante las consultas que celebraron el pasado 1 y 2 de diciembre fue claro que los co-facilitadores ejercen su responsabilidad de manera inclusiva, transparente y abierta, y con las aportaciones de todos, alcanzaremos un resultado óptimo, realista y con los migrantes en el centro de nuestras acciones.

Como informaron, sus consultas producirán un proyecto cerro de resolución sobre las modalidades del proceso el próximo 9 de diciembre, con miras a

presentar un texto a la Asamblea General para su aprobación el 31 de enero de 2017.

Sr. Director General,

Permítame ahora hacer una breve referencia a las perspectivas de México en torno a dicho Pacto Mundial, con ánimos de contribuir a un diálogo constructivo:

1. En primer lugar, reitero el deseo de México de contar con un proceso de negociación pragmático, basado en un enfoque humano y que, guardando la naturaleza intergubernamental escuche las voces de otros actores relevantes como la sociedad civil, el sector privado y los propios migrantes.

2. En segundo lugar, el carácter multisectorial de fenómeno migratorio requiere de los esfuerzos de todos. En este sentido, nuestro país aspira a que el Pacto Mundial sea el resultado de la acción congruente y coordinada del sistema de las Naciones Unidas, donde la OIM y la UNDESA jueguen un papel relevante con base en sus ventajas comparativas y mandatos, tomando con referencia la Declaración de Nueva York.

3. Tercero, en este proceso, Ginebra cuenta con la experiencia técnica no sólo en el ámbito migratorio, sino en otras áreas clave como derechos humanos, trabajo, salud, refugiados, asuntos humanitarios, entre otros. Nueva York constituye la plataforma política del sistema multilateral. Las fortalezas de ambas sedes son trascendentales y debemos asegurar que el Pacto Mundial sea un logro verdaderamente universal, integral y con resultados concretos.

4. En cuarto lugar, los mecanismos existentes a nivel global y regional son resultado del interés, compromiso y esfuerzos de la comunidad internacional por abordar la complejidad de la migración, directa o indirectamente. México se suma al llamado de "evitar reinventar la rueda" e incorporar los progresos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, el Marco de Sendai, la Agenda de Addis Ababa, los acuerdos de París, e iniciativas surgidas dentro de la OIM y sus órganos de gobierno, el Foro Mundial de Migración y Desarrollo, la Plataforma de Desplazamiento por Desastres, la Iniciativa de Migrantes en Países en Crisis (MICIC), así como las plataformas regionales y subregionales que abordan el fenómeno migratorio de manera localizada y con conocimiento de las circunstancias.

5. Quinto, señor director general, mi país considera que el carácter de este Pacto Mundial no tiene precedentes. Sin embargo, existen lecciones aprendidas que pueden nutrir a nivel de formato y procedimiento la dirección del resultado que queremos obtener. México es de la opinión de contar con un resultado práctico, medible y flexible, fundamentado en los compromisos de Estados y otros actores para impulsar acciones concretas. La combinación de las opciones incluidas en el documento de elementos sugerido por los cofacilitadores es una buena base para trabajar, con una declaración política que dé legitimidad al Pacto, compromisos de acción concretos, medios de implementación que permitan su seguimiento y un mecanismo de monitoreo.

Señor Director General, distinguidos expertos, finalmente México aspira a que el Pacto incorpore las siguientes siete áreas temáticas: 1) la perspectiva de derechos humanos; 2) una visión de responsabilidad compartida en países de origen, tránsito, destino y retorno; 3) el reconocimiento de las contribuciones de los migrantes al desarrollo económico y social de las comunidades; 4) un enfoque de inclusión social para hacer frente a la intolerancia, los prejuicios y el racismo; 5) el impulso del Marco de Gobernanza de la Migración, que ofrece alternativas de gestión para la migración segura y ordenada; 6) una mayor cooperación internacional para fortalecer las capacidades de los Estados en la atención integral de la migración; y 7) considerar al cambio climático y los desastres como causas de la migración.

Agradezco nuevamente la oportunidad de dirigirme a ustedes y estamos seguros que la comunidad internacional sabrá estar a la altura de las circunstancias, aprovechar el momento y producir un resultado concreto, sustantivo y eficaz.

Muchas gracias.